



Poder Judicial  
Honduras

OFICIO No.122 -DCPJ-2017

## DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Tegucigalpa, M.D.C.  
Junio 30, 2017.

Licenciada  
**Indira Elizabeth Toro**  
Oficial de Transparencia/PJ  
SU Oficina

-  
Estimada licenciada Toro:

En respuesta a su **Oficio No.132-OIP-PJ-2016** de fecha 11 de agosto de 2016, le informamos que esta dependencia contable, por razones técnicas y de conformación de saldos, no puede emitir los estados financieros de un mes en los primeros (10) diez días del mes subsiguiente, por lo que los estados financieros correspondientes al mes de junio de 2017 se estarán presentando a más tardar el 31 de julio de los corrientes.

Cordialmente,



**Lic. Carlos E. Avilez**  
Director de Contabilidad

📁 Archivo

